



Xalisco, Nayarit; a 30 de julio de 2026

Oficio No. TM/ SEVAC-0084/2026

A S U N T O: Sobre Registros de cuenta de activo de derechos patrimoniales.

M.C.A. EULALIA SALAS AYON
TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DE NAYARIT (ASEN)
P r e s e n t e

Quien suscribe **LC. ADBEEL ELEAZAR CONTRERAS VAZQUEZ**, Tesorero Municipal,
hace constar que al MUNICIPIO DE XALISCO, **NO LE APLICA** el reactivo:

A.2.9 "Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales
que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y
contratos análogos".

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad, que este Ente Municipal no tiene
contratos con fideicomisos o análogos, por lo tanto no realiza registros de activos por
derechos patrimoniales.

Sin otro en particular por tratar, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



L.C. ADBEEL ELEAZAR CONTRERAS VAZQUEZ
Tesorero Municipal

XALISCO,
NAYARIT,
TESORERIA MUNICIPAL

C.c.p.- Archivo

